



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº **424/01**

SALTA. **10 SET 2001**  
Expediente Nº 12.236/96

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: "Conocimientos del proceso de envejecimiento de los adultos mayores de un centro de jubilados" presentada por la alumna Lidia Angela Alvarez, L.U. Nº 19.449 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Fs. 61, propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

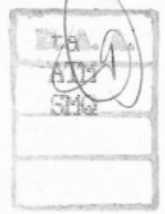
ARTICULO 1º. Fijar fecha de examen de Tesis para el día 03 de Octubre de 2.001 a horas 14:30 para la alumna Lidia Angela ALVAREZ, L.U. Nº 19.449 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º. Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Liliana RAMOS de CICALA
- Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ
- Lic. Susana MACABATE
- Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE (suplente)

ARTICULO 3º. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º. Hágase saber y remítase copia a : Señor Rector, Secretaría Académica a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*[Signature]*  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud